

La Subsecretaría de Educación Media Superior del Gobierno del Estado de Yucatán,

CONVOCA

A todas las Escuelas Preparatorias Estatales del Estado de Yucatán, a participar en el **Concurso de "Spelling Bee 2026"**, de conformidad con las siguientes:

BASES

I. OBJETIVO.

Fortalecer las competencias de fonética, ortografía, pronunciación y uso de vocabulario en la lengua inglesa de las y los estudiantes de bachillerato de las Preparatorias Estatales del Estado de Yucatán, fomentando el interés por dicho idioma.

II. DE LAS Y LOS PARTICIPANTES.

Podrá participar cualquier estudiante regular inscrito a primer, segundo o tercer grado de las Preparatorias Estatales del Estado de Yucatán.

III. FASES.

El concurso contará con las siguientes fases:

a) **Eliminatoria. Concurso interno por plantel:** Cada preparatoria estatal podrá organizar de manera interna un concurso con carácter de eliminatoria para establecer a la o al finalista para la fase de "Modalidad: Preparatorias Estatales" del concurso de "Spelling Bee 2026".

El periodo en el que se podrá realizar dicho concurso será del **26 al 30 de enero de 2026**, en el día que las autoridades de cada plantel y su academia de inglés consideren pertinente.

b) **Modalidad. Preparatorias Estatales:** Se efectuará el **martes 24 de febrero a las 9:00 horas, sede por definir**, con la participación de las y los representantes de cada plantel para elegir los tres primeros lugares de las Preparatorias Estatales que pasarán a la Gran Final Estatal.

c) **Gran Final Estatal. Preparatorias Estatales y Particulares Incorporadas:** Se efectuará el **viernes 27 de febrero a las 9:00 horas, sede por definir**. Participarán los tres primeros lugares de cada fase Modalidad, es decir, 6 participantes en total, de los cuales se establecerá un primer lugar del subsistema Preparatorias Estatales y Particulares Incorporadas.

IV. ETAPAS.

Las fases **Modalidad. Preparatorias Estatales y Gran Final Estatal** se dividirán, cada una, en las siguientes etapas:

a) **Primera etapa: Easy words.** Contará con dos rondas. A las y los participantes se les preguntarán palabras de la lista señalada como “Easy”. Podrán avanzar a la segunda etapa una vez que completen correctamente las palabras en la segunda ronda de la primera etapa.

b) **Segunda etapa: Hard words.** Contará con dos rondas. A las y los participantes se les preguntarán palabras de la lista señalada como “Hard”. Podrán avanzar a la tercera etapa una vez que completen correctamente las palabras en la segunda ronda de la segunda etapa.

c) **Tercera etapa: Unknown words.** A las y los participantes se les preguntarán palabras que no están en las listas proporcionadas y competirán hasta la eliminación.

Cuando queden solamente dos concursantes, se presentará una palabra para su deletreo, en caso de que ambos concursantes deletreen de manera incorrecta dicha palabra, se elegirá una nueva y deberán repetir el proceso hasta que uno de los dos deletree correctamente la palabra para ser declarado la o el ganador.

Cada plantel establecerá las etapas que comprenderán la fase **Eliminatoria. Concurso interno por plantel.**

V. REQUISITOS.

- Ser estudiante regular inscrito en cualquiera de las catorce Preparatorias Estatales del Estado de Yucatán.
- La participación es individual. Podrá inscribirse máximo 1 estudiante por plantel para la modalidad Preparatorias Estatales.

VI. INSCRIPCIÓN.

La inscripción a la fase eliminatoria se hará de manera interna en cada plantel usando los medios que los directivos consideren pertinentes.

La inscripción a la fase modalidad se realizará por medio de un registro en línea a través de un formulario que será enviado por correo electrónico a las y los subdirectores académicos de las preparatorias estatales el **3 de febrero de 2026** por parte de la Unidad de Desarrollo Educativo de la Subsecretaría de Educación Media Superior. **La fecha límite para el registro es el 13 de febrero de 2026.**

VII. REGLAS DE PARTICIPACIÓN.

- El concurso es estrictamente oral y cualquier forma de ayuda no autorizada está prohibida.
- Se asignará un número aleatorio a cada participante mediante una rifa al momento de su llegada. Dicho número será el mismo que seguirá en orden de participación.
- Las palabras a deletrear serán las establecidas en las listas proporcionadas previamente, y se seleccionarán al azar. Los y las participantes no tendrán permitido tener las listas de palabras, ni ningún otro tipo de apoyo escrito al momento del concurso.
- Cada participante pasará al frente al escuchar su número. Una palabra se elegirá y se dirá en voz alta solo una vez. La o el enunciador hablará de forma lenta y clara, sin alterar la pronunciación normal de la palabra. Por lo tanto, la o el participante deberá:
 - Decir primero en voz alta la palabra.
 - Deletrear de forma clara la palabra.
 - Decir de nuevo en voz alta la palabra para indicar que ha terminado.
- Si la palabra es deletreada correctamente, la o el participante pasará a la siguiente etapa.
- Si la o el participante comete un error, será descalificado y no tendrá otra oportunidad para continuar.
- Si la o el participante es descalificado, la palabra sorteada no se usará en rondas posteriores y la o el enunciador leerá una nueva palabra para el siguiente participante.

VIII. REGLAS DE DELETREO.

- El participante podrá hacer uso de los siguientes comodines una sola vez por palabra:
 - a. Si inicia el deletreo de la palabra y duda, pero hasta el momento ha deletreado correctamente, podrá continuar en donde se detuvo o pedir a los jueces empezar de nuevo y se le permitirá. El participante no podrá cambiar letras que ya hubieren sido mencionadas hasta tal momento, de lo contrario, será descalificado.
 - b. Pedir la repetición de la palabra o su significado, por lo que la o el enunciador leerá de nuevo la palabra y/o su significado. Inmediatamente después, la o el participante deletreará la palabra.
 - c. La o el participante podrá pedir a la o al enunciador que repita la palabra, así como dar su definición y cómo se usa. Podrá darse una oración como ejemplo hasta que las o los jueces acuerden que la palabra es entendida y puede entonces deletrear.
- Si la o el participante comete un error, no podrá iniciar de nuevo.
- Todas las palabras extranjeras que se usen en el idioma inglés hablado deberán deletrearlas mencionando cualquier signo de puntuación que estas pudieran contener.
- Si la palabra tiene una letra mayúscula, debe mencionarse como tal, así como los guiones, apóstrofes, acentos y espacios.

IX. DEL JURADO CALIFICADOR.

El jurado estará conformado por 3 personas externas a los planteles, estando integrado por personas con amplia experiencia en el ámbito académico del idioma inglés. La decisión de los jueces será inapelable en todas y cada una de las etapas de las fases Modalidad y Gran Final Estatal.

Las personas que formen parte del jurado calificador, en cualquiera de sus fases, deberán cumplir con alguno de los siguientes requisitos:

- Ser catedráticos en lengua inglesa.
- Ser hablantes nativos del idioma inglés.

X. REGLAS PARA LAS Y LOS JUECES Y LAS Y LOS PARTICIPANTES.

- Despues de que la o el enunciador dé la palabra a la o al participante, el estudiante debe repetirla antes y después de deletrearla.
- Las y los jueces no podrán descalificar a la o al participante por pronunciar mal la palabra, ya sea antes o después de deletrearla.
- Las y los participantes tendrán 60 segundos para deletrear la palabra después de haberla escuchado.
- El jurado deberá dar el visto bueno a la lista de palabras elaborada por la o el asesor académico de inglés para la etapa tres.
- Las y los jueces podrán descalificar a las y los participantes que no sigan el orden de las instrucciones y el tiempo en el que deben deletrear la palabra.
- Las y los jueces deberán dar la señal “start, please” para comenzar.
- La obligación de la o del enunciador es pronunciar correctamente la palabra y dar la definición de la palabra, así como una oración en la que se use.
- La obligación de las y los jueces es determinar si la o el participante ha deletreado correctamente la palabra.
- Las y los jueces no pueden descalificar a las y los participantes que hagan preguntas relacionadas a la palabra.

XI. PREMIOS.

Para las fases Final Modalidad y Gran Final Estatal, todos los participantes recibirán una constancia de participación.

Los tres primeros lugares de la Gran Final Estatal recibirán un premio que será dado a conocer el día del certamen.



XII. CONSIDERACIONES GENERALES.

Cada participante de las fases Modalidad y Gran Final Estatal podrán ser acompañados por su entrenador y un familiar.

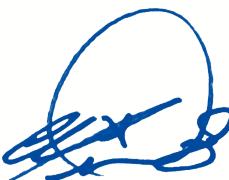
La Unidad de Desarrollo Educativo de la Subsecretaría de Educación Media Superior proporcionará las listas de palabras fáciles (*Easy words*) y difíciles (*Hard words*) el **16 de enero de 2026**. Asimismo, será responsable de elaborar la lista de palabras *desconocidas* (*Unknown words*).

Cualquier caso no previsto en la presente convocatoria será resuelto por Marco Antonio Osorio Rivera, Asesor Académico de Inglés de la Unidad de Desarrollo Educativo de la Subsecretaría de Educación Media Superior.

Para mayor información comunicarse a la Unidad de Desarrollo Educativo de la Subsecretaría de Educación Media Superior al número telefónico (9999) 30 39 50 ext.55227 o al correo electrónico preparatoria.edu@yucatan.gob.mx

Mérida, Yucatán a 20 de enero de 2026

Atentamente



Lic. Miguel Ángel Pech Estrella
Subsecretario de Educación Media Superior

